

NOSDO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

Dirección General de Medio Ambiente Y Parques y Jardines



AGENCIA DE LA ENERGÍA Y PARA LA SOSTENIBILIDAD

MEMORIA 2013

AGENCIA DE LA ENERGÍA Y PARA LA SOSTENIBILIDAD AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013.

INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Sevilla decidió dotarse de un Servicio Municipal Especializado para la gestión de las competencias y compromisos locales sobre energía, cambio climático y desarrollo sostenible, la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad, adscrita a la Dirección General de Medio Ambiente.

Una de las principales líneas de trabajo que debe emprender y desarrollar de manera eficaz un Servicio como este se debe centrar en la coordinación municipal, en un aspecto en el que se requiere la máxima coordinación entre las diferentes áreas y empresas municipales.

Antes de nada debemos agradecer a todos los miembros del Grupo de Trabajo Municipal de Energía y Sostenibilidad el intenso trabajo y participación para el logro de los objetivos que nuestro Ayuntamiento tiene planteados.

Estos objetivos y compromisos quedan explicitados en el marco tanto del Reglamento regulador de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad como en la Ordenanza Municipal de gestión de la energía, el cambio climático y la sostenibilidad.

En cuanto a la **gestión de la energía**, las labores de la Agencia se centran en la mejora del aprovechamiento de los recursos energéticos locales, así como la sensibilización de las instituciones, empresas y ciudadanos sobre la escasez de los recursos energéticos y la necesidad de la diversificación e introducción de energías limpias.

Para ello se trabaja analizando la situación energética de la ciudad, o elaborando planes de optimización energética municipal. También se trabaja en la planificación de proyectos locales que impulsen un modelo energético más sostenible. Estamos además promocionando el uso de las energías renovables en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento y en toda la ciudad, fomentando medidas de ahorro y eficiencia energética en edificios e instalaciones, alumbrado público, movilidad urbana, etc.

La Agencia mantiene además el servicio de información, sensibilización y comunicación energética a los ciudadanos y en todos los ámbitos sociales.

A través del Grupo de Trabajo Municipal de Energía, se asesora, coordinan e impulsan proyectos en materia energética a las diversas Áreas, empresas y entidades municipales.

Por lo que respecta a la **gestión del cambio climático**, como recordarán el pasado mes de mayo se aprobó en Pleno Municipal el Plan de Acción de Energía Sostenible, como consecuencia de la pertenencia de Sevilla al Pacto europeo de Alcaldes contra el

Cambio Climático. Se trata de un documento que está en revisión continua, en el que se localiza el cerebro para la contabilidad ambiental de la ciudad con el propósito de conocer en cada momento cuál es nuestro balance y previsiones de cara al cumplimiento del objetivo, fijado en una reducción del 20% de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2020.

Los compromisos adquiridos con este Protocolo internacional son los siguientes:

- a) Elaboración de un inventario de emisiones de referencia, que en nuestro caso toma como año base 2007.
- b) Realización de un plan de acción para la energía sostenible, que hemos aprobado en 2013 y cuya revisión oficial debe realizarse en 2015.
- c) Adaptación de las estructuras municipales, a lo que contribuirá el Plan de Optimización Energética Municipal, realizado en 2013.
- d) Trabajar junto a la sociedad civil, para lo que está ya aprobado por el Consejo de Gobierno de la Agencia el Reglamento de Participación Pública.
- e) Compartir experiencias, para lo que desde la Agencia se mantienen relaciones con la Oficina del Pacto de Alcaldes en Bruselas, y se verifica regularmente la incorporación de otras acciones que puedan ser desarrolladas en Sevilla.
- f) Organización de un Día del Pacto, que nosotros celebramos coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio.
- g) Divulgar el mensaje del Pacto, que es inherente a todas las acciones que emprendemos,.

Por último, en cuanto a la **gestión de la sostenibilidad**, es sabido que como consecuencia de la firma de la Carta de Aalborg, el Ayuntamiento de Sevilla se sumó a la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles (Lisboa, 1996). Más tarde, también se adhiere a los Compromisos de Aalborg (Aalborg, 2004). Estos Compromisos pretenden aumentar la concienciación y resaltar la necesidad de que los gobiernos locales de toda Europa actúen de forma integrada para hacer frente a los retos en materia de sostenibilidad. Fueron diseñados como una herramienta práctica y flexible para la acción en los entornos locales.

Este año hemos ratificado los Compromisos de Aalborg en Pleno Municipal, tarea que estaba pendiente, y que ya ha sido comunicada a los gestores de la campaña europea. Los Compromisos se diseñan en base a estos diez temas:

1. Formas de gobierno.
2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad.
3. Bienes naturales comunes.
4. Consumo y formas de vida responsables.
5. Planificación y diseño urbanístico.
6. Mejor movilidad y reducción del tráfico.
7. Acción local para la salud.
8. Economía local viva y sostenible.

9. Igualdad y justicia social.
10. De lo local a lo global.

Tras un completo Diagnóstico de Sostenibilidad Inicial, este año se ha redefinido un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad que contempla cada uno de los Compromisos, y que conforma el Sistema de Contabilidad de la Sostenibilidad de Sevilla. Por primera vez en Sevilla, desde 1996, se ha logrado culminar este proceso con un Plan de Acción, destinado a la mejora de aquellos Indicadores que presenten déficits. El borrador de esta primera edición de la Agenda 21 Local de Sevilla completa se ha culminado en diciembre de 2013.

También ha visto la luz en 2013 la Circular de Certificación Energética de Sevilla, para lo que hemos contado con la colaboración del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

En cuanto al Convenio de Investigación con la Universidad de Sevilla (entre la Agencia de la Energía y la Universidad de Sevilla, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación), han sido numerosas las iniciativas que se han promovido o que han continuado sus trabajos de investigación ya iniciados en 2012.

Otras iniciativas destacables que igualmente se desarrollan con el objetivo de la mejora del desarrollo sostenible en Sevilla son la Certificación de Establecimientos Sostenibles, importante iniciativa que estamos implantando junto con el Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos desde septiembre de 2013, el Plan de Calidad del Aire (en redacción), o el proyecto para favorecer la movilidad eléctrica (MOVELE) en Sevilla, (2013 ha sido su primer año de puesta en marcha).

En este año se han entregado por primera vez los Premios Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible en sus cuatro modalidades: energía, cambio climático, sostenibilidad, e iniciativa empresarial.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

1. Celebración **Día de la Energía y del Medio Ambiente**, como consecuencia del Pacto de Alcaldes contra el Cambio Climático. Jornadas Técnicas celebradas en colaboración con la Escuela de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla. Días 4 y 5 de junio 2013.

2. Convenio marco de Colaboración de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad con la **Universidad de Sevilla**, para Investigación y Transferencia Tecnológica en los campos del Desarrollo Sostenible, el uso racional de la Energía, y el Cambio Climático. Proyectos en curso:

1. Pacto de Alcaldes: Objetivos y logros en los municipios andaluces.
Autores: María Pablo-Romero, Rafael del Pozo-Barajas, Antonio Sánchez Braza.
2. Efecto del uso de servicios online en la movilidad urbana e implicaciones medioambientales.
Autores: F. Javier Rondán Cataluña, Manuel Jesús Sánchez Franco, A. Francisco Villarejo Ramos, Begoña Peral Peral, Antonio Navarro García, Jorge Arenas Gaitán, José Manuel Ramírez Hurtado, Patricio E. Ramírez Correa, Jorg Henseler.
3. Desarrollo de soluciones sostenibles acústicas en espacios urbanos.
Autor: Grupo de Ingeniería de Residuos. Escuela Superior de Ingeniería
4. Demostrador de un sistema de iluminación natural.
Autores: Grupo de Tecnología Electrónica (GTE), Solar MemS Technologies.
5. ThinkSevilla.
Autores: Ángela Barrios, Marta Molina, José Carlos Mariñas.
6. Laboratorio 1:1.
Autores: Ángela Barrios, Marta Molina, José Carlos Mariñas.
7. Urban & Human Lighting.
Autores: Ángela Barrios, Marta Molina, José Carlos Mariñas.
8. Guía para la construcción sostenible en Sevilla.
Autores: Milagrosa Borrallo Jiménez, Mónica Granados Cabrera, Rafael Herrera Limones, Manuel Alejandro Pedreño Rojas.
9. Bioprocessors New Generation.
Autora: Paloma Álvarez Mateos

3. Programa de Actuaciones "**Sevilla, Ciudad para la Energía Sostenible**". Se han iniciado las acciones para determinar la viabilidad de adecuación de un Centro Local de Iniciativas Energéticas y Medioambientales en el Centro Municipal de Alcosa.

4. Definición de la **Agenda 21 Local de Sevilla**, en el marco de los Compromisos de Aalborg. Se han finalizado los trabajos del proceso completo: Diagnóstico de Sostenibilidad, Sistema de Indicadores de Seguimiento y Plan de Acción. En 2013 fueron ratificados en Pleno Municipal los Compromisos de Aalborg.

5. Revisión del **Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)**, con la modificación de las acciones previstas inicialmente, y la incorporación de nuevas medidas que permitan

mantener el compromiso internacional 20/20/20. El documento fue aprobado en Pleno Municipal el día 29 de mayo de 2013.

6. Determinación de la incidencia de actuaciones municipales y particulares en la reducción de **emisiones de CO2 a la atmósfera**.

7. Seguimiento del primer año de funcionamiento del **Proyecto MOVELE**: Están en servicio los 75 puntos de recarga para vehículos eléctricos previstos en el Proyecto original, y se han realizado los informes de utilización correspondientes al primer año, trimestrales.

8. Conmemoración de la **Hora de Planeta, 2013**. Colaboración con la Fundación WWF en la campaña de concienciación para el ahorro de energía, que se celebró en miles de ciudades en todo el mundo, el día 23 de marzo a las 21.30 horas. En Sevilla, la Agencia, con la colaboración de alumbrado público (GMU), se apagaron la Giralda, Catedral, Torre del Oro y Puente de San Telmo.

9. Colaboración en la edición del **Plan Director de Sevilla**, que desarrolla el Área de Administración Pública en Innovación junto con la CEMS.

10. Participación en la Asociación de Agencias de la Energía de España (**ENERAGEN**).

11. Participación en la **Red de Ciudades Inteligentes (RECI)**, liderando el grupo de trabajo de optimización energética de biomasa urbana.

12. Participación en la **Red de Ciudades por el Clima (FEMP)**, asistiendo a los comités técnicos así como a las asambleas.

- Participación en el **Seminario Técnico “Rehabilitar para mejorar la eficiencia energética en las ciudades”**, organizado por la FEMP en Málaga.
- Participación en la Asamblea General de Valencia.
- Participación en los comités técnicos celebrados en Madrid.
- Asistencia a la presentación del Programa Hogares Verdes (Madrid).

13. Seguimiento y actualización de la **página web** de la Agencia, adaptada a la morfología municipal, con información básica y acceso.

14. Verificación y puesta en marcha de dos propuestas para la minimización de consumos energéticos en **alumbrado público de Sevilla**, junto con el Servicio de Alumbrado Público de la GMU.

15. Seguimiento e informe de las propuestas de **Validación Energética y de Sostenibilidad** de iniciativas municipales.

16. **Premios Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible**.

1. Otorgar el Premio Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible 2013, en su modalidad Ahorro Energético dotado con Diploma, Placa y 900 euros, a la propuesta presentada por D. Alejandro Díaz Morales, titulada “MC²”. Especial interés reviste su aportación en cuanto a la disponibilidad de una cartografía

de radiación solar de Sevilla que permite identificar las áreas más eficientes de la ciudad.

2. Otorgar el Premio Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible 2013, en su modalidad Sostenibilidad dotado con Diploma, Placa y 900 euros, a la propuesta presentada por Dña. Pilar Torralvo Romero, Dña. Helena Sanjurjo Franco, y Dña. Raquel Saracho Domínguez, titulada “Estrategia de Sostenibilidad de Sevilla”. Las autoras plantean un pormenorizado análisis de los planeamientos sectoriales que afectan a cada uno de los 50 Compromisos de Aalborg, y se aplica sobre el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad de la Agenda 21 Local de Sevilla. Atienden por tanto a las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la social, la económica y la ambiental.
3. Otorgar el Premio Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible 2013, en su modalidad Cambio Climático dotado con Diploma, Placa y 900 euros, a la propuesta presentada por D. Rafael Fresco Contreras, titulada “Estudio y comparación de medidas de rehabilitación energética aplicadas a edificación residencial”. El autor ensaya la adaptación de la metodología de creación de curvas de coste marginal a largo plazo para su aplicación en edificios, lo que permite evaluar la rentabilidad de las medidas de mejora que se planteen.
4. Otorgar el Premio Ciudad de Sevilla al Desarrollo Sostenible 2013, en su modalidad Iniciativa Empresarial dotado con Diploma, Placa y 1.144 euros, a la propuesta presentada por SOLAR MEMS TECHNOLOGIES, S.L. titulada “Sistema de iluminación natural para interiores de edificios”. Propone D. Juan García Ortega. Esta empresa desarrolla un sistema de iluminación reflexiva de los rayos solares hacia un punto fijo, independientemente de la posición del Sol. Su aplicación supone un ahorro del 20% en la facturación eléctrica, y por tanto la reducción de la emisión de hasta 1000 kg de CO₂ a la atmósfera para cada instalación.
5. Adicionalmente, el Jurado, también por unanimidad, decide otorgar una Mención Especial a la propuesta presentada por D. Héctor Barco Cobalea, titulada “Propuesta sobre la mejora de la eficiencia en la distribución de alimentos en la ciudad de Sevilla”. Se propone un modelo de aprovechamiento de alimentos utilizando a instituciones ya existentes en Sevilla, en base a los alimentos que los comerciantes y/o distribuidores destinan al abandono, luchando así contra el despilfarro.

17. Seguimiento de proyectos y actuaciones en el marco del IDAE:

1. PIVE-2
2. MOVELE
3. BIOMCASA II
4. GEOTCASA
5. SOLCASA
6. GIT
7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS
8. LÁMPARAS DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA
9. FINANCIACIÓN POR TERCEROS (F.P.T.)
10. FORMACIÓN E-LEARNING “APRENDE CÓMO AHORRAR ENERGÍA”

11. PEDALICS. JUEGO INFANTIL

18. Acogimiento de **alumnos en prácticas**: Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, y Formación Profesional.

19. Participación en las **Jornadas El Reto de las Energías Renovables**. Instituto García Oviedo de la Universidad de Sevilla. Sevilla, noviembre de 2013.

20. Participación en el Grupo de Trabajo del Laboratorio de la FAMP sobre “Eficiencia Energética para la Administración Local”. Sevilla, noviembre de 2013. Y participación en el Grupo de Trabajo de la FAMP sobre Movilidad Eléctrica. Diciembre de 2013.

21. Estudio de la relación entre contaminación atmosférica y la enfermedad tromboembólica venosa. Estudio multicéntrico. En realización, mediante Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Energía y el Hospital Virgen del Rocío.

22. Realización del **Plan de Optimización Energética Municipal**: diagnóstico, planes, promoción y ahorro, fomento del ahorro y eficiencia, información, sensibilización y comunicación, asistencia y asesoramiento energético, gestión (edificación, iluminación, transporte y edificios municipales). (Art. 6.2, 9, 10, 28.1, y 28.3).

23. Definición y puesta en marcha del procedimiento para la **Certificación Energética**.

24. Aprobación Inicial del Reglamento del **Consejo Asesor y de Participación Pública** de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla.

25. Configuración de un proyecto para la **optimización energética de restos de poda y talas de parques y jardines** (biomasa vegetal), con generación de energía eléctrica y aprovechamiento de vapor residual. El proyecto ha sido presentado a la CTA, con la participación de Parques y Jardines y de EMASESA.

26. Resumen de la actividad de la Oficina Técnica de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla (Balance del año 2013).

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL CONFORMADO DE INFORMES DE IDONEIDAD ENERGÉTICA (En cumplimiento de la Ordenanza para la Gestión de la Energía, el Cambio Climático y la Sostenibilidad de Sevilla)

Durante el año 2013, la actividad relacionada con el conformado de Informes de Idoneidad Energética, para el cumplimiento de la Ordenanza para la Gestión de la Energía, el Cambio Climático y la Sostenibilidad de Sevilla, se resume en las siguientes cifras:

Nº de expedientes abiertos (A)	73
Nº de expedientes ya existentes completados con documentación anexa (B)	68
Total de registros de entrada (A+B)	141
Nº de expedientes conformados (C)	84

Nº de requerimientos realizados (D)	101
Total de expedientes revisados (C+D)	185

Nº de consultas mediante visitas presenciales atendidas	53
Nº de consultas telefónicas atendidas	266

TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN FISCAL POR BUEN USO DE LA ENERGÍA EN EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI)

Por otro lado, la actividad relacionada con la tramitación de solicitudes de la bonificación fiscal del 50% por buen uso de la energía en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) durante el año 2013, se resume de la siguiente forma:

- En la Agencia de llevan a cabo la siguientes tareas:
 - Recepción de la documentación y cumplimentación de la solicitud.
 - Conformado de la misma desde el punto de vista técnico.
 - Remisión a la Agencia Tributaria para su resolución definitiva.
- En número total de expedientes tramitados durante 2013 ha sido de **21**.

Sevilla, a tres de enero de dos mil catorce.
El Director de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad.